

 FORMATO 24 PLMEJ PRESENTACION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORIA FINANCIERA, DE GESTION Y RESULTADOS No. AFGR-003-2026 DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA VIGENCIA 2025									
ENTIDAD REPRESENTANTE LEGAL:		DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA JHAIK ANDRÉS MANRIQUE BALTIETA			NIT. No. 890.204.109-1		CIUDAD, DIRECCION, TELEFONOS: BUCARAMANGA, KM 4 VIA GIRON 5809995		
PERIODO INFORMADO									
		FECHA DE SUSCRIPCION		19/05/2026					
		FECHA DE EVALUACION							
CODIGO HALLAZGO	DESCRIPCION HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA	OBJETIVO	DESCRIPCION DE LAS METAS	UNIDAD DE MEDIDA DE LAS METAS	DIMENSION DE LA META	FECHA INICIACION METAS	FECHA TERMINACION METAS	PLAZO EN SEMANAS DE LA META
1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO-DISCIPLINARIO DEFICIENCIA MATERIAL EN LA DETERMINACION DEL VALOR REAL DE LA CARTERA	La Dirección de Tránsito de Bucaramanga, a través del Proceso de Gestión Financiera, ejecutará el saneamiento contable de los derechos municipales pendientes de depuración de acuerdo con el procedimiento de corrección de errores con corte a 31 de diciembre de 2025, y vigencias anteriores.	Determinar el saldo real y confiable de las cuentas por cobrar de la entidad, en cumplimiento a la normatividad contable vigente, y la política contable de la entidad.	Conciliar y ajustar el 100% del saldo contable de los Derechos Municipales de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga (registrados en el sistema Moviliza) al cierre de la vigencia 2025, mediante la aplicación de pagos y derechos devengados, con corte a 30 de junio de 2026.	Porcentaje de saldos conciliados y ajustados	100%	20/05/2026	19/11/2026	26
				Presentar ante el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, tres (3) ajustes realizados a las partidas de multas, intereses, costas, patios y grúas.	Número de ajustes presentados ante el Comité de Sostenibilidad Contable	3	20/05/2026	19/11/2026	26
				Lograr la generación de un informe de resultados de cartera a través del Software ERP, que evidencie la integración de este con el sistema Moviliza.	Número de informes generados	1	20/05/2026	19/11/2026	26
2	AUDITORIA AFGR-003-2026 VIGENCIA 2025. DEFICIENCIAS EN EL TRAMITE Y RECROBRO DE INCAPACIDADES	La Dirección de Tránsito de Bucaramanga, a través del Proceso de Gestión de Talento Humano, realizará la actualización y socialización de la Guía GU-GADM-008.	Garantizar la implementación de controles documentados ajustados para el seguimiento de trámites y recobro de incapacidades.	Realizar la actualización y socialización de la Guía GU-GADM-008.	Número de Guías actualizadas y socializadas.	1	20/05/2026	19/11/2026	26
		La Dirección de Tránsito de Bucaramanga, a través del Proceso de Gestión de Talento Humano, elaborará, socializará e implementará el procedimiento interno para el seguimiento oportuno al trámite y recobro de incapacidades ante las EPS y ARL de la entidad.		Elaborar, socializar e implementar el procedimiento interno para el seguimiento oportuno al trámite y recobro de incapacidades ante las EPS y ARL de la entidad.	Número de Procedimientos elaborados, socializados e implementados.	1	20/05/2026	19/11/2026	26
		La Dirección de Tránsito de Bucaramanga, a través del Proceso de Gestión de Talento Humano, realizará la depuración y actualización del inventario de incapacidades pendientes de cobro ante las EPS y ARL, identificando el estado de cada trámite, los valores por recuperar y los soportes faltantes.	Recuperar oportunamente los recursos económicos derivados de las incapacidades pendientes de cobro, garantizando su aseguramiento.	Realizar informe de la depuración y actualización del inventario de incapacidades pendientes de cobro ante las EPS y ARL con corte a Junio 30 de 2026, identificando el estado de cada trámite, los valores por recuperar y los soportes faltantes.	Número de informes realizados	1	20/05/2026	19/11/2026	26



FORMATO 24 PLMEJ
PRESENTACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO
AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS No. AFGR-003-2026
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA
VIGENCIA 2026

ENTIDAD DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA
REPRESENTANTE LEGAL: JHAIK ANDRÉS MARRIQUE BAUTISTA

NIT. No. 890.204.109-1
CIUDAD, DIRECCIÓN, TELÉFONOS: BUCARAMANGA, KM 4 VIA GIRON 5809966

PERIODO INFORMADO									
			FECHA DE SUSCRIPCIÓN	19/05/2026					
			FECHA DE EVALUACIÓN						
CODIGO HALLAZGO	DESCRIPCION HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA	OBJETIVO	DESCRIPCION DE LAS METAS	UNIDAD DE MEDIDA DE LAS METAS	DIMENSION DE LA META	FECHA INICIACION METAS	FECHA TERMINACION METAS	PLAZO EN SEMANAS DE LA META
3	HALLAZGO ADMINISTRATIVO INCONSISTENCIA EN LA VALORACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE PROVISIONES POR LITIGIOS Y DEMANDAS	La Dirección de Tránsito de Bucaramanga, a través del Proceso de Gestión Financiera-Contabilidad, realizará la revisión y registro de las provisiones y pasivos contingentes del periodo actual aplicando los criterios normativos de medición posterior.	Reconocer las provisiones y pasivos contingentes relacionados con litigios y demandas, mediante la aplicación de estimaciones contables y corrección de errores para la adecuada medición posterior de las obligaciones.	Evaluar y registrar los informes de provisiones y pasivos contingentes de litigios y demandas, presentados y certificados por la Oficina Jurídica de la entidad en forma trimestral durante la vigencia 2026.	Número de informes de provisiones de litigios y demandas registrados.	2	20/05/2026	19/11/2026	26
		La Dirección de Tránsito de Bucaramanga, a través de la Oficina Asesora Jurídica revisará el 100 % del reporte de los procesos de litigios y demandas de la entidad.	Garantizar la correcta valoración y reporte al área Financiera-Contabilidad, para que esta realice el reconocimiento contable de las provisiones de litigios y demandas conforme a la normatividad legal vigente.	Elaborar informe trimestral de avance de la Provisión de Litigios y Demandas, revisando y validando en forma independiente la cuantía, probabilidad de pérdida y el estado de cada proceso.	Número de informes de avances de la revisión del 100% de los procesos de litigios y demandas activos.	2	20/05/2026	19/11/2026	26
		La Dirección de Tránsito de Bucaramanga, a través de la Oficina Asesora Jurídica, remitirá de manera oportuna al área financiera, el reporte de litigios y demandas para el registro del reconocimiento contable.		Remitir al área financiera informe trimestral de la actualización de los procesos de litigios y demandas.	Número de informes elaborados y remitidos al área Financiera-Contabilidad.	2	20/05/2026	19/11/2026	26
4	HALLAZGO ADMINISTRATIVO-DISCIPLINARIO Y FISCAL PAGO DE INTERESES MORATORIOS PROCESO JUDICIAL.	Desde la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, a través de la Oficina Asesora Jurídica se elaborará e implementará un procedimiento interno para realizar los pagos de los procesos judiciales dentro de los términos establecidos, a fin de garantizar su cumplimiento y oportunidad.	Adoptar un control documentado para garantizar el seguimiento, cumplimiento y pago oportuno de las obligaciones judiciales a cargo de la entidad.	Elaborar e implementar un procedimiento interno para garantizar el seguimiento, cumplimiento y pago oportuno de las obligaciones judiciales a cargo de la entidad.	Número de procedimientos elaborados e implementados.	1	20/05/2026	19/11/2026	26
5	HALLAZGO ADMINISTRATIVO-DISCIPLINARIO DÉFICIT DE TESORERÍA E INCUMPLIMIENTO DE SOSTENIBILIDAD FISCAL	Desde la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, a través del Proceso de Gestión Financiera, se implementará una estrategia de cobro persuasivo, coactivo y alivios financieros para fortalecer la recuperación de la cartera institucional.	Adelantar estrategias de cobro persuasivo y coactivo, con el fin de incrementar el recaudo de la cartera institucional.	Radicar para su estudio y aprobación ante el Consejo Directivo, y Concejo Municipal, de acuerdo con sus competencias, dos (2) iniciativas de alivios no tributarios en intereses, patios y grúas, sustentadas con sus respectivos motivos y proyectos de actos administrativos, a más tardar en el tercer trimestre de la vigencia 2026.	Número de iniciativas de alivios radicadas	2	20/05/2026	19/11/2026	26
				Expedir y notificar al 100% de un mínimo de 10.000 títulos ejecutados, por concepto de deudas de Derechos Municipales de tránsito de automóviles, camperos y camionetas (vigencias 2023, 2024 y 2025), para el inicio formal de las acciones de cobro persuasivo y coactivo.	Número de títulos expedidos y notificados	10.000	20/05/2026	19/11/2026	26
		Desde la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, a través del Proceso de Gestión Financiera se reportará periódicamente la situación financiera y presupuestal de la entidad, a fin de respaldar la toma de decisiones de manera oportuna.	Analizar la liquidez y los estados de tesorería de la entidad frente al plan de caja para controlar la ejecución presupuestal y financiera de la entidad.	Realizar seguimientos mensuales al PAC vigencia 2026, frente al estado de tesorería, incluyendo el modelo de análisis predictivo de resultados, durante toda la vigencia fiscal.	Número de seguimientos realizados al PAC	5	20/05/2026	19/11/2026	26



FORMATO 24 PLMEJ
PRESENTACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO
AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS No. AFGR-003-2026
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA
VIGENCIA 2025

ENTIDAD: DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA NIT. No. 290.204.109-1
REPRESENTANTE LEGAL: JHAIK ANDRÉS MANRIQUE BAUTISTA CIUDAD, DIRECCIÓN, TELÉFONOS: BUCARAMANGA, KM 4 VÍA GIRON 5806995

PERIODO INFORMADO: FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 19/05/2026
FECHA DE EVALUACIÓN:

CODIGO HALLAZGO	DESCRIPCION HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA	OBJETIVO	DESCRIPCION DE LAS METAS	UNIDAD DE MEDIDA DE LAS METAS	DIMENSION DE LA META	FECHA INICIACION METAS	FECHA TERMINACION METAS	PLAZO EN SEMANAS DE LA META
6	HALLAZGO ADMINISTRATIVO	Desde la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, a través de la Oficina Asesora de Contratación, se realizará la actualización y socialización del procedimiento MANEJO Y ARCHIVO DE DOCUMENTOS Y EXPEDIENTES CONTRACTUALES, Código Código PR-JC-020, conforme a lo establecido en la Ley 594 de 2000, Ley General de Archivo, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes.	Fortalecer la gestión documental contractual, garantizando el cumplimiento de los principios de transparencia, publicidad, responsabilidad y trazabilidad documental, y previniendo la ocurrencia de situaciones similares en futuros procesos contractuales.	Realizar la actualización y socialización del procedimiento MANEJO Y ARCHIVO DE DOCUMENTOS Y EXPEDIENTES CONTRACTUALES Código PR-JC-020	Número de procedimientos actualizados y socializados	1	20/05/2026	19/11/2026	26
	DEBILIDADES EN LA CONFORMACION DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL	La Dirección de Tránsito de Bucaramanga, a través de la Oficina Asesora de Contratación realizará capacitaciones relacionadas con temas de organización documental, gestión de expedientes contractuales y responsabilidades, frente a la conservación y gestión documental, dirigidas a supervisores, personal de apoyo a la supervisión, contratistas y servidores públicos que intervienen en la gestión contractual.		Realizar capacitaciones dirigidas a supervisores, personal de apoyo a la supervisión, contratistas y servidores públicos que intervienen en la gestión contractual.	Número de capacitaciones realizadas, con soportes: convocatoria, material socializado, y planilla de asistencia.	3	20/05/2026	19/11/2026	26
7	HALLAZGO ADMINISTRATIVO DEFICIENCIAS EN LA IDONEIDAD DEL MATERIAL PROBATORIO FOTOGRAFICO	Desde la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, a través de la Secretaría General gestionará la actualización y socialización del formato LISTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA PAGO DE CONTRATOS DE COMPRA Y SUMINISTRO, Código: FT-GFINA-042, con el fin de incluir un ítem de verificación de calidad técnica de imágenes que respaldan las evidencias documentales y soportan las obligaciones contractuales específicas.	Establecer criterios uniformes para garantizar que las evidencias fotográficas cuenten con la calidad técnica y los elementos de identificación necesarios para respaldar adecuadamente la ejecución contractual.	Actualizar y socializar el formato LISTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA PAGO DE CONTRATOS DE COMPRA Y SUMINISTRO, Código: FT-GFINA-042.	Número de listas de verificación actualizadas y socializadas.	1	20/05/2026	19/11/2026	26

FORMATO 24 PLMEJ
PRESENTACION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO
AUDITORIA FINANCIERA, DE GESTION Y RESULTADOS No. AFGR-003-2026
DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA
VIGENCIA 2026

ENTIDAD: DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA NIT. No. 590 204 198-1
REPRESENTANTE LEGAL: JHAIR ANDRÉS MANRIQUE BAUTISTA CIUDAD, DIRECCION, TELEFONOS: BUCARAMANGA, KM 4 VIA GIRON 5809995

PERIODO INFORMADO		FECHA DE SUSCRIPCION							
		FECHA DE EVALUACION							
CODIGO HALLAZGO	DESCRIPCION HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA	OBJETIVO	DESCRIPCION DE LAS METAS	UNIDAD DE MEDIDA DE LAS METAS	DIMENSION DE LA META	FECHA INICIACION METAS	FECHA TERMINACION METAS	PLAZO EN SEMANAS DE LA META
8	HALLAZGO ADMINISTRATIVO	Desde la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, a través de la Oficina Asesora de Contratación, se realizará la actualización y socialización del procedimiento MANEJO Y ARCHIVO DE DOCUMENTOS Y EXPEDIENTES CONTRACTUALES, Código Código PR-JC-020, conforme a lo establecido en la Ley 594 de 2000, Ley General de Archivo, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes.	Fortalecer la gestión documental contractual, garantizando el cumplimiento de los principios de transparencia, publicidad, responsabilidad y trazabilidad documental, y previniendo la ocurrencia de situaciones similares en futuros procesos contractuales.	Realizar la actualización y socialización del procedimiento MANEJO Y ARCHIVO DE DOCUMENTOS Y EXPEDIENTES CONTRACTUALES Código PR-JC-020	Número de procedimientos actualizados y socializados	1	20/05/2026	19/11/2026	26
	INCUMPLIMIENTO EN EL DILIGENCIAMIENTO DE LA HOJA DE RUTA DE LAS CARPETAS CONTRACTUALES	La Dirección de Tránsito de Bucaramanga, a través de la Oficina Asesora de Contratación realizará capacitaciones relacionadas con temas de organización documental, gestión de expedientes contractuales y responsabilidades, frente a la conservación y gestión documental, dirigidas a supervisores, personal de apoyo a la supervisión, contratistas y servidores públicos que intervienen en la gestión contractual.		Realizar capacitaciones dirigidas a supervisores, personal de apoyo a la supervisión, contratistas y servidores públicos que intervienen en la gestión contractual.	Número de capacitaciones realizadas, con soportes: convocatoria, material socializado, y planilla de asistencia.	3	20/05/2026	19/11/2026	26
9	HALLAZGO ADMINISTRATIVO	La Dirección de Tránsito de Bucaramanga, a través de los procesos responsables, con la participación de sus líderes, y el acompañamiento de la Oficina de Control Interno y Gestión, realizará la revisión de avances de las acciones correctivas establecidas en el presente plan de mejoramiento, a fin de garantizar su cumplimiento oportuno y efectivo.	Asegurar el seguimiento y la articulación institucional para el cumplimiento efectivo y oportuno de los planes de mejoramiento.	Realizar mesas de trabajo bimestrales, que evidencien el seguimiento a las acciones establecidas en el plan de mejoramiento suscrito con el Ente de control.	Número de actas de reunión realizadas y planillas de asistencias	3	20/05/2026	19/11/2026	26
 ALID MARIA LINDARTE RINCON Asesor Control Interno y Gestión				 JHAIR ANDRÉS MANRIQUE BAUTISTA Director General					